

Machala 01 de Febrero del 2018

Sr.  
Celerino José Arias Quezada  
Ciudad.-

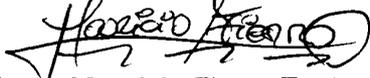
De nuestra consideración:

Por la presente me permito hacer conocer a usted, que de acuerdo a la escritura Constitutiva de la Compañía Anónima COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A. Celebrada el 31 de Enero del año 2018 designo a usted, GERENTE GENERAL, cuya designación se encuentra en **Declaraciones** de la escritura de constitución de la Compañía y por un periodo de dos años, como se encuentra establecido en los estatutos

En su condición de GERENTE GENERAL, Son deberes y atribuciones del Gerente General de la compañía, representar legal, judicial y extrajudicialmente en forma individual y las señaladas en el Art. 29 de los estatutos de la Compañía.

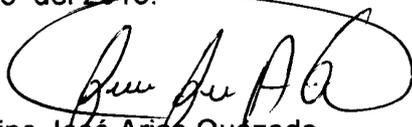
LA COMPAÑÍA ANONIMA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A. fue constituida en la ciudad de Machala, ante el Notario Séptimo del Cantón Machala, Doctor Kleber Giovanny Tapia Mendoza, el 31 de Enero de 2018

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole éxito en las funciones a usted encomendadas.



Sr. Álvaro Mauricio Fierro Espinoza  
PRESIDENTE  
C.I. 0705053528

ACEPTACION: Sr. Celerino José Arias Quezada  
acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Anónima; Machala, 01  
de Febrero del 2018.



Sr. Celerino José Arias Quezada  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0702458159

TRÁMITE NÚMERO: 743



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	365
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CELERINO ARIAS BRILIZ C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS QUEZADA CELERINO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0702458159
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 484